ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

REPROGRAMACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTION 2022

Tomando en cuenta lo establecido en el numeral 12.10 del Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna aprobado con Resolución No. CGE/152/2017, se procedió a la reprogramación de la planificación anual de la Unidad de Auditoría Interna, formulada para la gestión 2022

Emergente de dicha reprogramación, se estableció los siguientes resultados esperados para el año 2022 para la Unidad de Auditoría Interna:

a) Dos informes emergentes de la auditoría de confiabilidad de registros y Estados Financieros y deficiencias de control interno Gestión 2021.
b) Un informe de auditoría operacional.
c) Cinco Informes de auditoría de cumplimiento.
d) Dos informes de revisión.
e) Doce Informes de seguimiento a la implantación de recomendaciones.

La Paz, 30 de junio de 2022

cc. Arch.
/FCC